



Verdad y Anuncio de la Fe

Hoja Semanal de la Parroquia de
Nuestra Señora Reina del Cielo

Año IX

Nº 28

19.04.2015

Evangelio del Domingo

Así estaba escrito:

El Mesías padecerá y resucitará de entre los muertos al tercer día

Lectura del santo evangelio según san Lucas (Lc 24, 35-48).

En aquel tiempo, contaban los discípulos lo que les había pasado por el camino y cómo habían reconocido a Jesús al partir el pan. Estaban hablando de estas cosas, cuando se presenta Jesús en medio de ellos y les dice: *«Paz a vosotros.»*

Llenos de miedo por la sorpresa, creían ver un fantasma. Él les dijo: *«¿Por qué os alarmáis?, ¿por qué surgen dudas en vuestro interior? Mirad mis manos y mis pies: soy yo en persona. Palpadme y daos cuenta de que un fantasma no tiene carne y huesos, como veis que yo tengo.»* Dicho esto, les mostró las manos y los pies. Y como no acababan de creer por la alegría, y seguían atónitos, les dijo: *«¿Tenéis ahí algo que comer?»*

Ellos le ofrecieron un trozo de pez asado. Él lo tomó y comió delante de ellos. Y les dijo: *«Esto es lo que os decía mientras estaba con vosotros: que todo lo escrito en la ley de Moisés y en los profetas y salmos acerca de mí tenía que cumplirse.»*

Entonces les abrió el entendimiento para comprender las Escrituras. Y añadió: *«Así estaba escrito: el Mesías padecerá, resucitará de entre los muertos al tercer día, y en su nombre se predicará la conversión y el perdón de los pecados a todos los pueblos, comenzando por Jerusalén. Vosotros sois testigos de esto.»*

Contenido de la Hoja Semanal

Evangelio:	Del evangelio de san Lucas (Lc 24, 35-48).
Magisterio:	Exhort. Apostólica: "Centesimus Annus" (Resumen núms. 59 y 60).
Tradición:	V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús (28).
Servidores:	San Francisco de Asís y la Orden Franciscana (2. La Obra).

Visite nuestra web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia:

Centesimus Annus

Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II

COLABORACIÓN DE TODOS EN EL TEMA SOCIAL Resumen números 59 y 60

Así pues, para que se ejercite la justicia y tengan éxito los esfuerzos de los hombres para establecerla, es necesario *el don de la gracia*, que viene de Dios. Por medio de ella, en colaboración con la libertad de los hombres, **se alcanza la misteriosa presencia de Dios en la historia que es la Providencia.**



La experiencia de novedad vivida en el seguimiento de Cristo exige que sea comunicada a los demás hombres en la realidad concreta de sus dificultades y luchas, problemas y desafíos, para que sean iluminadas y hechas más humanas por la luz de la fe. Ésta, en efecto, no sólo ayuda a encontrar soluciones, sino que hace **humanamente soportables incluso las situaciones de sufrimiento**, para que el hombre no se pierda en ellas y no olvide su dignidad y vocación.

Al enunciar los principios para la solución de la cuestión obrera, León XIII escribía: *«La solución de un problema tan arduo requiere el concurso y la cooperación eficaz de otros»*. Estaba convencido de que los graves problemas causados por la sociedad industrial podían ser resueltos solamente mediante la colaboración entre todas las fuerzas. Esta afirmación ha pasado a ser un elemento permanente de la doctrina social de la Iglesia, y esto explica, entre otras cosas, por qué Juan XXIII dirigió su encíclica sobre la paz a *«todos los hombres de buena voluntad»*.

El Papa León, sin embargo, constataba con dolor que las ideologías de aquel tiempo, especialmente el liberalismo y el marxismo, rechazaban esta colaboración. Desde entonces han cambiado muchas cosas, especialmente en los años más recientes. El mundo actual es cada vez más consciente de que la solución de los graves problemas nacionales e internacionales no es sólo cuestión de producción económica o de organización jurídica o social, sino que requiere precisos valores **ético-religiosos**, así como un cambio de mentalidad, de comportamiento y de estructuras. La Iglesia siente vivamente la responsabilidad de ofrecer esta colaboración, y existe la fundada esperanza de que también ese grupo numeroso de personas que no profesa una religión pueda contribuir a dar el necesario fundamento ético a la cuestión social.

En el mismo documento he hecho también una llamada a las Iglesias cristianas y a todas las grandes religiones del mundo, invitándolas a ofrecer el testimonio unánime de las comunes convicciones **acerca de la dignidad del hombre, creado por Dios**. En efecto, estoy persuadido de que las religiones tendrán hoy y mañana una función eminente para la conservación de la paz y para la construcción de una sociedad digna del hombre.

Por otra parte, la disponibilidad al diálogo y a la colaboración incumbe a todos los hombres de buena voluntad y, en particular, a las personas y los grupos que tienen una específica responsabilidad en el campo político, económico y social, tanto a nivel nacional como internacional.

RESULTADOS DE LA REFORMA CARMELITANA Y TRIBULACIONES DE TERESA (1)

Vivió también en Alba (1574), de la que, a pesar de hallarse enferma y muy atribulada, pasó por Medina del Campo y Ávila a Segovia. En esta ciudad fundó otro convento, al que pasaron las religiosas del monasterio de Pastrana que fue abandonado debido al intento de doña Ana de Mendoza de la Cerda, la princesa de Éboli, de convertirse en religiosa bajo el nombre de sor Ana de la Madre de Dios, siguiendo un estilo de vida desapegado a la norma de la orden.

En dicho año se denunció a la Inquisición por primera vez la autobiografía de Teresa, que, de regreso en Ávila, terminado (6 de octubre) su priorato en la Encarnación, volvió a su convento de San José. A fines de año marchó a Valladolid.

En principios de enero de 1575 por Medina del Campo, llegó a Ávila, y deteniéndose en Fontiveros, fue a Beas de Segura (Jaén) invitada por Catalina Godínez para fundar allí. El camino lo hizo por Toledo, Malagón y Torre de Juan Abad, donde tomó ceniza el día 16 de febrero, en el trayecto se perdió en Sierra Morena, llegando esa misma tarde para la fundación del décimo convento de Carmelitas Descalzas (Beas de Segura), el 24 de febrero de 1575. En abril conoció al P. Jerónimo Gracián que estaba en Sevilla como visitador de la Orden, salió camino de la Corte, y enterado que estaba la santa en Beas desvió su camino, fue un encuentro gratificante para ambos. En Beas recibió una denuncia que puso a la princesa de Éboli a la Inquisición española por el Libro de su Vida. Después se trasladó Teresa a Sevilla el 18 de mayo, estando enferma, y pasó grandes incomodidades en el viaje. Sufrió también grandes contradicciones en Sevilla, aunque logró fundar en ella el undécimo convento de descalzas.

Estalló la discordia entre carmelitas calzados y descalzos en el capítulo general celebrado por aquellos días en Plasencia; en virtud de las bulas pontificias se acordó tratar con rigor a los descalzos, que se habían extralimitado en sus fundaciones, y como fuera el padre Gracián (21 de noviembre), por comisión del nuncio, a visitar a los carmelitas calzados de Sevilla, estos resistieron la visita con gran alboroto. El padre Salazar, provincial de Castilla, intimó a Teresa que no hiciera más fundaciones y que se retirase a un convento sin salir de él. Trató la santa de retirarse a Valladolid, pero se opuso Gracián. En Sevilla estaba Teresa al fundarse en Caravaca (1 de enero de 1576) el duodécimo convento de descalzas. Delatada a la Inquisición por una religiosa salida del convento, eligió para su residencia el convento de Toledo. Dejó Sevilla (4 de junio), llegó a Malagón (11 de junio), y de allí a Toledo, donde ya estaba a principios de julio. Antes de establecerse, marchó al convento de Ávila para arreglar varios asuntos; pero regresó rápidamente a Toledo en compañía de Ana de San Bartolomé, a la que había tomado por secretaria. Allí concluyó el libro de Las fundaciones, las cuales se suspendieron en los cuatro años que duraron las persecuciones y conflictos entre calzados y descalzos. Eligió en Toledo por confesor a Velázquez. (Continúa la próxima semana)



Casi sin proponérselo, san Francisco lideró un movimiento de renovación cristiana que, centrado en el amor a Dios, la pobreza y la alegre fraternidad, tuvo un inmenso eco entre las clases populares e hizo de él una veneradísima personalidad en la Edad Media. La sencillez y humildad del *pobrecito de Asís*, acabó trascendiendo su época para erigirse en un modelo atemporal, y su figura es valorada, más allá incluso de las propias creencias, como una de las más altas manifestaciones de la espiritualidad cristiana. Al no ser sacerdote, en vez de dar doctrina, practicaba una predicación exhortativa; predicaba la pobreza como un valor y proponía un modo de vida sencillo basado en los ideales evangélicos.

Bajo la pobreza que Francisco predicaba y pedía, los frailes hacían sus labores diarias atendiendo leprosos, empleándose en faenas humildes para los monasterios y casas particulares. Pero las necesidades cotidianas hacían la colecta de limosnas inevitable y la expansión del mensaje evangélico exigía recorrer pueblos y ciudades y para ello animaba a sus hermanos a viajar de dos en dos. Esta forma en la que san Francisco entendía el ejercicio de su misión influyó mucho en la aprobación de su regla monástica, pues convenció al Papa de que un hombre como Francisco reforzaría la imagen de la Iglesia con su prédica y su práctica del Evangelio (se hacían llamar *Hermanos Menores* o *Frailes Menores*, en latín *Ordinis Fratrum Minorum*). Se entiende así su renuncia a la oferta del cardenal Hugolino cuando le ofreció a él y a santo Domingo de Guzmán la posibilidad de formar cardenales en sus órdenes: «*Eminencia: mis hermanos son llamados frailes menores, y ellos no intentan convertirse en mayores. Su vocación les enseña a permanecer siempre en condición humilde. Mantenedlos así, aún en contra de su voluntad, si Vuestra Eminencia los considera útiles para la Iglesia...*»

Durante su viaje a Oriente, la orden sufrió una crisis: disensiones, desorganización y desacuerdos con la ruda vida diaria. San Francisco pidió ayuda al papa Honorio III y al cardenal Hugolino para reordenar la orden, que retomó su rumbo con fuerza tanto dentro como fuera de Italia y motivó el incremento de las vocaciones, tanto que ante el peligro de inclusión de gente de dudosa vocación, nació (1221) la llamada *Tercera Orden* (los "*Terciarios*") como vía para que hombres y mujeres laicos pudieran seguir la espiritualidad franciscana, el carisma que san Francisco describía en su modelo del *Hermano Menor perfecto* como: «*...aquel que conjuntara la vida y cualidades de estos santos hermanos, a saber, la fe del hermano Bernardo; la sencillez y pureza del hermano León; la cortesía del hermano Ángel; la presencia agradable y el porte natural, junto con la conversación elegante y devota, del hermano Maseo; la elevación de alma por la contemplación, que el hermano Gil tuvo en sumo grado; la virtuosa y continua oración del hermano Rufino; la paciencia del hermano Junípero; la fortaleza corporal y espiritual del hermano Juan de Lodi; la caridad del hermano Rogerio...*»

Hoy integran la *Primera Orden Franciscana* las mismas tres ramas aprobadas por el papa León XIII, cada una con su propio Ministro General: la *Orden de Hermanos Menores* (O.F.M.) (rama mayoritaria que posee el Sello de la Orden Franciscana), la *Orden de Hermanos Menores Conventuales* (OFM Conv.) y la *Orden de Hermanos Menores Capuchinos* (OFM Cap.), que profesan la regla aprobada por el papa Honorio III y escrita por san Francisco.

